

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 653/2022 SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES, AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** - - - - -

- - - **SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.** - - - - -

- - - - - **TOMO.- I UNO – VOLUMEN.-I PRIMERO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 31 treinta y un días del mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós, siendo las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos, constituidos en sesión pública y abierta, cumpliendo con las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias, derivadas de la enfermedad del COVID-19, que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción IV, 97, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente: - - - - -

09815

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:** - - - - -

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - -
- II.- Lectura y aprobación del orden del día; - - - - -

III.- Entonación del Himno de los Estados Unidos de América.- -

IV.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano; - - - - -

V.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco; - - - - -

VI.- Lectura del punto de acuerdo PA/097/2021-2024, el cual autoriza el hermanamiento con la Ciudad de Pico Rivera del Condado de Los Ángeles, California de los Estados Unidos de América; - - - - -

VII.- Firma del Acuerdo de Hermanamiento con la Ciudad de Pico Rivera del Condado de Los Ángeles, California de los Estados Unidos de América; - - - - -

VIII.- Declaración oficial de Hermanamiento y declaración como huéspedes distinguidos a las autoridades de Pico Rivera del Condado de Los Ángeles, California de los Estados Unidos de América; - - - - -

IX.- Intervención de la Alcaldesa de Pico Rivera del Condado de Los Ángeles, California de los Estados Unidos de América; - - - - -

X.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo de del Hermanamiento con la Ciudad Pico Rivera; y- - - - -

XI.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 NOVENTA Y SIETE DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** - - - - -

- - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Buenos días a todos y a todas, siendo las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión solemne de fecha 31 treinta y uno de marzo del año 2022 dos mil veintidós; y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, muy buenos días tengan todas y todos Ustedes. Lista de asistencia:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Presidente Municipal, Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Luis Javier Gómez Rodríguez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña (ausente), Ismael Espanta Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria, Juan Carlos Bustamante Barragán, Adela García de la Paz, María Elena Rivera Estrada, Sara Alejandra Estrada Galán, Marcela Michel López, Adin Avshai Menchaca Sierra, Silvia Ruiz Oliva, Ricardo Márquez Rivas, María de Lourdes Barrera Razo. Informarle a este Pleno que la Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, avisó que se encuentra imposibilitada para asistir a esta sesión, a lo que solicita la justificación de su inasistencia por lo que se le pregunta a este Pleno si existe alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones en votación económica les pregunto si es de aprobarse la justificación de la inasistencia de la Regidora antes mencionada, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantado su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. E informarle señor Presidente que están presentes 18 dieciocho munícipes, por lo cual existe quórum legal para sesionar; y así mismo Presidente, informarle y también a este Pleno que se encuentran con nosotros la Doctora Mónica Sánchez, Alcaldesa de Pico Rivera, California, por lo que pido un fuerte aplauso para ella por favor; la Alcaldesa Kimberly Ann Cobos Cawthorne, Alcaldesa de la Ciudad de Montebello, California, un aplauso por favor; City Manager, perdón el Consejero en representación de la Alcaldesa de Downey, California, un aplauso por favor; y Consejeros, Consejeras, Regidoras y Regidores de la Ciudad de Pico Rivera, presentes, los City Manager de ambas ciudades también presentes, bienvenidos sean todas y todos Ustedes; también se encuentran con nosotros empresarios de California que vienen a hacer un recorrido a nuestro Municipio; así mismo también darle la bienvenida al ciudadano Vicente Ortiz Ángel, Director de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción (AJUA), bienvenido Vicente, por supuesto también darles la bienvenida a los miembros de la Asociación de Jaliscienses Unidos y al Comité de Ciudades Hermanas de Tlajomulco, que está instalado ya en nuestro Municipio; así mismo al Club de Migrantes Tlajomulco USA, bienvenidos. Es cuanto Presidente.-----

09816

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión solemne de fecha 31 treinta y uno de marzo del año 2022 dos mil veintidós del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, continúa en uso de la voz: Como segundo punto le solicito al Secretario General, haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente:-

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;-----

II.- Lectura y aprobación del orden del día;-----

III.- Entonación del Himno de los Estados Unidos de América.-----

IV.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano;-----

V.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco;-----

VI.- Lectura del punto de acuerdo PA/097/2021-2024, el cual autoriza el hermanamiento con la Ciudad de Pico Rivera del Condado de Los Ángeles, California de los Estados Unidos de América;-----

VII.- Firma del Acuerdo de Hermanamiento con la Ciudad de Pico Rivera del Condado de Los Ángeles, California de los Estados Unidos de América;-----

VIII.- Declaración oficial de Hermanamiento y declaración como huéspedes distinguidos a las autoridades de Pico Rivera del Condado de Los Ángeles, California de los Estados Unidos de América;-----

IX.- Intervención de la Alcaldesa de Pico Rivera del Condado de Los Ángeles, California de los Estados Unidos de América;-----

X.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo de del Hermanamiento con la Ciudad Pico Rivera; y-----

XI.- Clausura de la sesión.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

orden del día propuesto, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto.- - - - -

- - - - - **-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **III** tres del orden del día solicito a todas y a todos ponerse de pie para escuchar respetuosamente el **HIMNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.- - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **ESCUCHÓ RESPETUOSAMENTE EL HIMNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.- - - - -

- - - - - **-CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, en el desahogo de los puntos **IV** cuatro y **V** cinco del orden del día solicito a todas y a todos ponerse de pie para rendir los **HONORES A LA BANDERA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO**, así como hacer lo propio respecto a los **SÍMBOLOS OFICIALES DEL ESTADO DE JALISCO**.- - - - -

09817

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES A LA BANDERA Y SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO** en los términos de lo establecido en la Ley sobre El Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.-----

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - En el desahogo del quinto punto del orden del día: En cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos Oficiales del Estado de Jalisco, la autoría de la música y la letra del **HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO** es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente.-----

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES Y SE ENTONÓ EL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO**, en términos del artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos Oficiales del Estado de Jalisco.-----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, en el desahogo del punto **VI** seis del orden del día, me permitiré a

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

darle lectura al punto de acuerdo PA/097/2021-2024, en el cual autoriza el Hermanamiento con la ciudad de Pico Rivera del Condado de Los Ángeles, California, de los Estados Unidos de América: - - - - -

PA/097/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, que resuelve el turno asentado en el punto de acuerdo PA/091/2021-2024, aprobado en la sesión extraordinaria de este Ayuntamiento, de fecha 16 de marzo del año 2022. - - - - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el Acuerdo de Hermanamiento de la Ciudad de Pico Rivera en el Condado de Los Ángeles, California, de los Estados Unidos de América, con el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

TERCERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Presidente Municipal, al Secretario General del Ayuntamiento, al Síndico Municipal y a la Tesorera Municipal, para suscribir el Acuerdo de Hermanamiento con la Ciudad de Pico Rivera en el Condado de Los Ángeles, California, de los Estados Unidos de América. - - - - -

CUARTO.- Remítase al Presidente Municipal para los efectos de la publicación del Bando Solemne respectivo en la Gaceta Municipal. - - -

QUINTO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Secretario General del Ayuntamiento y al Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para realizar las gestiones necesarias para programar la sesión solemne para la Declaración oficial de hermanamiento con la Ciudad de Pico Rivera en el Condado de Los Ángeles, California, de los Estados Unidos de América. - - - - -

SEXTO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente. Es cuanto señor Presidente. - -

- - - - - SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente,

09818

en el desahogo del punto **VII** siete del orden del día, se procederá a la firma del Acuerdo de Hermanamiento con la Ciudad de Pico Rivera del Condado de Los Ángeles, California, de los Estados Unidos de América.-----

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **PROCEDIÓ A LA FIRMA DEL ACUERDO DE HERMANAMIENTO CON LA CIUDAD DE PICO RIVERA DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES, CALIFORNIA, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**-----

----- **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Adelante Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, en el desahogo del punto **VIII** ocho del orden del día, se le otorga el uso de la voz al Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, para que realice las declaraciones oficiales de esta sesión solemne. Adelante señor Presidente.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, con la firma del acuerdo que acabamos de realizar, para mi es honor declarar formalmente el Hermanamiento de la Ciudad de Pico Rivera, California y el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de igual forma se declara como huéspedes distinguidos a la Alcaldesa de Pico Rivera, la Doctora Mónica Sánchez, así como a toda la comitiva que la acompañen, muchas felicidades a todas y a todos, bienvenidos.-----

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley

H: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA, PROCEDIÓ A HACER LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO A LA CIUDAD DE PICO RIVERA, CALIFORNIA, POR ESTRECHAR BRAZOS DE UNIÓN A ESTE MUNICIPIO, HONOR A QUIEN HONOR MERECE, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 31 TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS; ASÍ MISMO HACEN EL INTERCAMBIO DE ESCUDOS COMO SÍMBOLOS LATENTES DE CIUDADES HERMANAS.** - - - - -

09819

- - - - - **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Secretario, dé cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permios señor Presidente, en el desahogo del punto **IX** nueve del orden del día, se le otorga el uso de la voz a la Alcaldesa de Pico Rivera, California, Doctora Mónica Sánchez, para que nos brinde un mensaje con motivo de esta sesión solemne, adelante Alcaldesa. - - - - -

- - - La Doctora Mónica Sánchez, Alcaldesa de Pico Rivera, California, en uso de la voz: Gracias, es un placer estar con Ustedes aquí, para mí, primera vez y para el Hermanamiento, perdón, y muchísimas gracias. - - - - -

- - - - - **DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Alcaldesa. Secretario, dé cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, en el desahogo del punto **X** diez del orden del día, se le otorga el uso de la voz al Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora,

para que nos brinde un mensaje con motivo de esta sesión solemne, adelante señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario. Doctora Sánchez, Mónica Sánchez, Alcaldesa de Pico Rivera, California; Kimberly Ann Cobos, Alcaldesa de la Ciudad de Montebello; Blanca Pacheco, Alcaldesa de la ciudad de Downey, California; Ben Hueso, Senador del Estado de California; Regidoras y Regidores que integran este Ayuntamiento; Maestro Clemente Castañeda Valencia, bienvenido a su casa a Tlajomulco; mi amiga Pilar Lozano Mac Donald, Ex Diputada Federal y gran impulsora de la Agenda Migrante, gracias por acompañarnos; empresarias y empresarios del Condado de Los Ángeles, bienvenidas y bienvenidos; Vicente Ortiz Ángel, Presidente y Director de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción, bienvenido Vicente, amigo de Tlajomulco; miembros de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción, que nos acompañan el día de hoy, bienvenidas y bienvenidos; al Comité de Ciudades Hermanas de Tlajomulco, también bienvenida y mucho gusto que estés en tu tierra, allá nos vimos en Pico Rivera hace solamente unas semanas. Me siento muy contento y muy orgulloso de la declaración de hermanamiento de estas dos ciudades de Tlajomulco y Pico Rivera, este hermanamiento, sienta un precedente histórico para nuestro Municipio, porque en colaboración ambas ciudades podremos mantener una agenda permanente, donde podremos compartir experiencias de gobierno, culturales, deportivas, sociales, por eso me da mucho gusto que hoy ante la presencia de sus autoridades, pues podamos celebrar este hermanamiento que acabamos de firmar; en Tlajomulco, siempre seremos buenos promotores de las buenas prácticas de Gobierno, siempre vamos a poner en el centro de las decisiones a nuestros ciudadanos, siempre vamos a trabajar en pro de una mejor sociedad mucho más unida, una sociedad en paz y este tipo de acciones no solamente son en reconocimiento a nuestros connacionales que viven en los Estados Unidos, que aportan de manera económica muchos recursos a nuestro Estado, a nuestro Municipio, que también es importante recalcar con ellos que en Tlajomulco los extrañamos, los queremos y que siempre vamos a trabajar en pro de Ustedes y de sus familias, en pro de nuestra cultura, en pro de nuestra tradiciones y de nuestra identidad; y nuevamente quiero hacer un reconocimiento que ya han sido

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

muchos el día de hoy a través de las últimas semanas, a mi amigo Vicente Ortiz, el Director de AJUA; a Nacho Plascencia que gracias a su gestión el día de hoy pudimos recibir dos camiones por parte del Municipio de Montebello, de la Alcaldía de Montebello y también hoy se consolida este hermanamiento de ciudades ya con la formalización y protocolización de esta firma, así es que enhorabuena para todas y todos, realmente hoy me siento muy feliz, igual que mi amigo Vicente Ortiz, bienvenidas y bienvenidos, felicidades. - - - - -

- - - - **DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, continúa en uso de la voz: Secretario, dé cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente le informo que se han agotado los asuntos en la cartera. - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Siendo así y una vez agotado el orden del día se clausura la presente sesión solemne siendo las 11:24 once horas con veinticuatro minutos, de este día 31 treinta y uno de marzo del año 2022 dos mil veintidós, agradeciendo a todas y a todos su presencia. Y antes de cerrar los invitamos a una convivencia que tendremos en punto de las tres de la tarde, ahí los esperamos a todas y a todos, les compartimos la información a todos Ustedes en este momento, gracias y buen día. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión solemne siendo las 11:24 once horas con veinticuatro minutos, del día 31 treinta y uno de marzo del año 2022 dos mil veintidós; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -


INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.


MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.

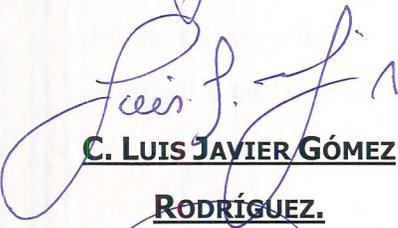
SÍNDICO MUNICIPAL.

09820

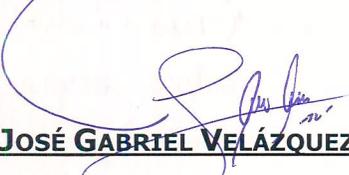
REGIDORAS Y REGIDORES


C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO.


C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.


C. LUIS JAVIER GÓMEZ
RODRÍGUEZ.


C. ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA
CRUZ.


C. JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ
CHÁVEZ.

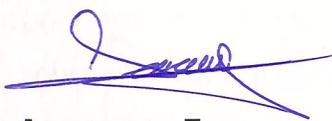

C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.


C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ SORIA.


C. JUAN CARLOS BUSTAMANTE
BARRAGÁN.

Adela García de la Paz
C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.

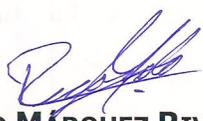

C. MARÍA ELENA RIVERA
ESTRADA.


C. SARA ALEJANDRA ESTRADA
GALÁN.

Marcela Michel López
C. MARCELA MICHEL LÓPEZ.


C. ADIN AVSHAI MENCHACA
SIERRA.


C. SILVIA RUIZ OLIVA.


C. RICARDO MÁRQUEZ RIVAS.


C. MARÍA DE LOURDES BARRERA
RAZO.


LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 653 SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS".